



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 24 DE JULIO DE 2023 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-23-280

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 31/07/2023 .**
La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación [I-Tramita](#).

Relación de candidatos admitidos:
--



Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)

Padial Allue, David (Se requiere el Reverso del Título Oficial de Máster Universitario, Se requiere copia nítida del Suplemento Europeo al Título del Máster Universitario, Se requiere Certificado Académico Oficial del Título de Graduado)

Málaga, 24 de Julio de 2023

EL RECTOR
P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA
(BOJA núm. 64, de 2 de abril de 2020)

Fdo.: Juan Teodomiro López Navarrete